



La Ciudad
que Sonríe

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIA
2024

4132

Hombre

Mujer

Día
25

Mes
MAR

Año
24

Nombre

CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.

Giro

PRESTACION DE TODA CLASE DE SERV. ADVO.

Razón Social

SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO

No.

Colonia

505 SUR IN SAN ANTONIO

Calle

AV. MEXICO

Y calle

FERNANDO MONTAÑO

1458

LIC. MARCELA HERNANDEZ ELIAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC

NOTA a: Esta licencia debe estar en un lugar visible del establecimiento, artículo 8 Fracc. 1 de las disposiciones generales, no es transferible ni negociable. El mal uso de la misma implica su cancelación artículo 371.

NOTA 2a: La vigencia de esta licencia vence el 31 de diciembre del presente año y debe renovarse en el mes de enero, febrero y marzo del siguiente año, título del primer capítulo único de disposiciones generales en su artículo 5.

NOTA 3a: Al contribuyente (causante o comercial) que suspenda sus actividades o cambie de domicilio, propietario o de giro que esta licencia ampara, proceda a darla de baja en esta dirección.



La Ciudad
que Sonríe

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE GIRO

LICENCIA
2024

4132

Hombre

Mujer

Día
25

Mes
MAR

Año
24

Giro de

PRESTACION DE TODA CLASE DE SERV. ADVO.

AV. MEXICO

No. 505 SUR IN

Entre calle JOSE MARIA MERCADO

Y calle FERNANDO MONTAÑO

Colonia SAN ANTONIO

C.P. 63159

Horario 6-00 A 21-00

Clave 00007314

R.F.C. CPM960127M3A

1458

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC